

Página 1 de 10

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 21.09.2020 / 0008

Sustituye a la versión del / Versión: 29.06.2016 / 0007

Válido a partir de: 21.09.2020

Fecha de impresión del PDF: 23.09.2020

PAG 150 240 ml

Art.: ACPL 2 000P / 70818168

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

PAG 150 240 ml

Art.: ACPL 2 000P / 70818168

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla:

Lubrificante

Usos desaconsejados:

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

MAHLE Aftermarket GmbH Schorndorfer Str. 96 73614 Schorndorf Deutschland

Telefon: +49 (0) 7907 9446 48331 Fax: +49 (0) 711 8902 48331

Dirección de correo electrónico de la persona especializada: info@chemical-check.de, k.schnurbusch@chemical-check.de - por favor, NO utilizar para pedir hojas de datos de seguridad.

1.4 Teléfono de emergencia

Servicios de información para casos de emergencia / Organismo consultivo oficial:

Œ

+49 228 19240 (D-53113 Bonn, horario: 24 h)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 562 04 20 Información en español (24 h/365 dias). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

Teléfono de urgencias de la sociedad:

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)

La mezcla no está clasificada como peligrosa en sentido del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP).

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)

Nada

2.3 Otros peligros





Página 2 de 10

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 21.09.2020 / 0008

Sustituye a la versión del / Versión: 29.06.2016 / 0007

Válido a partir de: 21.09.2020

Fecha de impresión del PDF: 23.09.2020

PAG 150 240 ml

Art.: ACPL 2 000P / 70818168

La mezcla no contiene ninguna sustancia vPvB (vPvB = very persistent, very bioaccumulative) o no está incluida en el anexo XIII del Reglamento (CE) 1907/2006 (< 0,1 %).

La mezcla no contiene ninguna sustancia PBT (PBT = persistent, bioaccumulative, toxic) o no está incluida en el anexo XIII del Reglamento (CE) 1907/2006 (< 0,1 %).

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

Poliglicol

3.1 Sustancia

n.u.

3.2 Mezcla

| Número de registro (REACH) | |
|---|--|
| Index | |
| EINECS, ELINCS, NLP | |
| CAS | |
| % rango | |
| Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) | |

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

¡Los responsables de los primeros auxilios deben recordar protegerse a sí mismos!

No instile ningún líquido en la boca de personas inconscientes!

Inhalación

Alejar a la persona de la zona de peligro.

Conducir aire fresco al afectado y dependiendo de los síntomas, consultar al médico.

Contacto con la piel

Retirar inmediatamente partes de vestimenta sucia, embebida, lavar bien con mucha agua y jabón, en caso de irritación (enrojecimiento, etc.) consultar al médico.

Contacto con los ojos

Quitarse las lentillas.

Aclarar exhaustivamente con abundante agua durante varios minutos, si fuese necesario, llamar al médico.

Ingestión

Lavar bien la boca con agua.

No provocar el vómito, llamar inmediatamente al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Cuando proceda, se podrán encontrar los principales síntomas y efectos retardados en el párrafo 11.º o, en caso de vías de exposición, en el párrafo 4.1.

Desconocidos

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No aplicable

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses).

En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24horas) 91 562 04 20

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción Medios de extinción apropiados





Página 3 de 10

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 21.09.2020 / 0008

Sustituye a la versión del / Versión: 29.06.2016 / 0007

Válido a partir de: 21.09.2020

Fecha de impresión del PDF: 23.09.2020

PAG 150 240 ml

Art.: ACPL 2 000P / 70818168

Depende del tipo y envergadura del incendio.

Chorro de aqua disperso/espuma resistente al alcohol/CO2/polvo seco para extinción de fuegos.

Medios de extinción no apropiados

Chorro compacto de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de fuego se pueden formar:

Oxidos de carbono Gases venenosos

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.

Aparato de respiración, independiente de la atmósfera local.

Según el tamaño del fuego

Si fuese necesario, protección completa.

Refrigerar con agua los recipientes expuestos a riesgos.

Eliminar el aqua prevista contra incendios que esté contaminada conforme a la normativa oficial.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Procurar que haya una buena aireación.

Evitar el contacto con ojos y piel.

Si fuese necesario, tener en cuenta el peligro de resbalar.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Si el escape es grande, embalsar.

Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

Evitar la penetración del producto en las aguas superficiales y subterráneas, así como en el suelo.

No tirar los residuos por el desagüe.

Si por accidente entra el producto en a la canalizatión, informar a las autoridades competentes.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Instalación de presas, recubrimiento de canalizaciones.

Recoger con material aglutinante de líquidos (p. ej. arena, tierra) y eliminar según la sección 13.

Rellenar en recipientes cerrados el material obtenido.

6.4 Referencia a otras secciones

Equipamiento de protección personal, véase sección 8 e indicaciones sobre la eliminación, véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

Además de la información que se facilita en esta sección, la sección 8 y 6.1 también puede contener información relevante.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

7.1.1 Recomendaciones generales

Procurar que haya una buena ventilación.

Evitar el contacto con los ojos.

Evitar un contacto prolongado o intenso con la piel.

Está prohibido:

comer, beber, fumar, así como guardar productos alimenticios en el puesto de trabajo.

Siga las indicaciones de la etiqueta y las instrucciones de uso.

7.1.2 Indicaciones sobre medidas generales de higiene en el sitio de trabajo

Se deben emplear las medidas de higiene y precaución generales para el trato de productos químicos.

Lávense las manos antes de hacer una pausa y al terminar la jornada.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Antes de entrar a zonas donde se ingieren alimentos, retirar la ropa y el equipamiento de protección contaminados.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No almacenar el producto en pasillos y escaleras.

Almacenar el producto sólo en su embalaje original y cerrado.





(E)

Página 4 de 10

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 21.09.2020 / 0008

Sustituye a la versión del / Versión: 29.06.2016 / 0007

Válido a partir de: 21.09.2020

Fecha de impresión del PDF: 23.09.2020

PAG 150 240 ml

Art.: ACPL 2 000P / 70818168

Almacenar en lugar bien ventilado.

Almacenar en lugar fresco. Contenedor apropiado:

Acero inoxidable

7.3 Usos específicos finales

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

__

8.2 Controles de la exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Encárguese de que la ventilación sea buena. Esto se puede conseguir con aspiración local o una salida de aire general. Si esto no es suficiente para mantener la concentración por debajo de los valores máximos permitidos para el lugar de trabajo (VLA, AGW), debe llevarse una mascarilla.

Sólo es de aplicación si se incluyen los valores límites de exposición.

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Se deben emplear las medidas de higiene y precaución generales para el trato de productos químicos.

Lávense las manos antes de hacer una pausa y al terminar la jornada.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Antes de entrar a zonas donde se ingieren alimentos, retirar la ropa y el equipamiento de protección contaminados.

Protección de los ojos/la cara:

Gafas de protección ajustadas con protecciones laterales (EN 166).

Protección de la piel - Protección de las manos:

Guantes de protección resistentes a sustancias químicas (EN 374).

Eventualmente

Guantes de protección de Neoprene® / de policloropreno (EN 374).

Guantes de protección de nitrilo (EN 374).

Guantes protectores de Viton® / de fluoroelastómero (EN 374)

Grosor capa mínima en mm:

0,5

Permeabilidad en minutos:

>= 240

Se recomienda el uso de una crema protectora de manos.

Los tiempos de exposición obtenidos conforme a la EN 16523-1 no se han comprobado en la práctica.

Se recomienda un tiempo máximo de uso que no supere el 50% del tiempo de exposición.

Protección de la piel - Otros:

Trabajar con el traje de proteción (p.e. zapatos de seguridad EN ISO 20345, vestimenta protectora de mangas largas).

Protección respiratoria:

En un caso normal no es necesario.

Peligros térmicos:

No aplicable

Información adicional para la protección de las manos - No se ha realizado ningún ensayo.

La selección de las mezclas se ha realizado al leal saber y entender y sobre la base de las informaciones acerca de los contenidos. La selección en el caso de las sustancias ha sido hecha a partir de las indicaciones del fabricante de guantes.





Página 5 de 10

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 21.09.2020 / 0008

Sustituye a la versión del / Versión: 29.06.2016 / 0007

Válido a partir de: 21.09.2020

Fecha de impresión del PDF: 23.09.2020

PAG 150 240 ml

Art.: ACPL 2 000P / 70818168

La selección final del material de los guantes se tiene que realizar teniendo en cuenta el tiempo de rotura, la tasa de permeación y la degradación.

La selección de unos guantes apropiados depende del material y de otras características de calidad, lo cual difiere según el fabricante.

Para las mezclas, la resistencia de los materiales de los guantes no se puede calcular por adelantado, por lo que es necesario comprobarla antes del uso.

Consulte con el fabricante de guantes el tiempo exacto de rotura del material de los guantes y respete este tiempo.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Líquido

Color: Incoloro, Amarillo claro
Olor: Característico

Umbral olfativo:
Valor del pH al:

No determinado
No determinado

Punto de fusión/punto de congelación: <-35 °C

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:

No determinado
Punto de inflamación:

>200 °C

Tasa de evaporación:

No determinado

Inflamabilidad (sólido, gas):

Límite inferior de explosividad:

No determinado

Límite superior de explosividad:

Presión de vapor:

No determinado

No determinado

No determinado

No determinado

No determinado

No determinado

Densidad: 1,051 g/cm3 (20°C)

Densidad de compactado: n.u.

Solubilidad(es):

Solubilidad en agua:

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua):

Temperatura de auto-inflamación:

No determinado
No determinado

Temperatura de descomposición:

Temperatura de descomposición:

Viscosidad:

No determinado

No determinado

No determinado

Propiedades explosivas: El producto no tiene peligro de explosión.

Propiedades comburentes: No

9.2 Información adicional

Miscibilidad:

Liposolubilidad / disolvente:

Conductividad:

Tensión superficial:

No determinado

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

El producto no ha sido comprobado.

10.2 Estabilidad química

Estable si se realiza un almacenamiento y un manejo reglamentarios.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas en condiciones normales de almacenamiento y manipulación.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Calor, en proximidad de llamas, fuentes de ignición





Página 6 de 10

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 21.09.2020 / 0008

Sustituye a la versión del / Versión: 29.06.2016 / 0007

Válido a partir de: 21.09.2020

Fecha de impresión del PDF: 23.09.2020

PAG 150 240 ml

Art.: ACPL 2 000P / 70818168

10.5 Materiales incompatibles

Evitar el contacto con sustancias fuertemente oxidantes.

Evitar el contacto con ácidos fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se disuelve con un uso según lo establecido.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Eventualmente, consultar el párrafo 2.1 (clasificación) para obtener más información acerca de efectos sobre la salud.

| PAG 150 240 ml | ` | 7.1 | | | | |
|---|----------------|-------|--------|-----------|------------------------|-------------|
| Art.: ACPL 2 000P / 70818168 | | | | | | |
| Toxicidad / Efecto | Punto final | Valor | Unidad | Organismo | Método de verificación | Observación |
| Toxicidad aguda, oral: | | | | | | n.d. |
| Toxicidad aguda, dérmica: | | | | | | n.d. |
| Toxicidad aguda, por inhalación: | | | | | | n.d. |
| Corrosión o irritación cutáneas: | | | | | | n.d. |
| Lesiones o irritación ocular graves: | | | | | | n.d. |
| Sensibilización respiratoria o cutánea: | | | | | | n.d. |
| Mutagenicidad en células germinales: | | | | | | n.d. |
| Carcinogenicidad: | | | | | | n.d. |
| Toxicidad para la reproducción: | | | | | | n.d. |
| Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (STOT-SE): | | | | | | n.d. |
| Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida (STOT-RE): | | | | | | n.d. |
| Peligro de aspiración: | | | | | | n.d. |
| Síntomas: | | | | | | n.d. |

SECCIÓN 12: Información ecológica

Eventualmente, consultar el párrafo 2.1 (clasificación) para obtener más información acerca de efectos sobre el medio ambiente.

| Art.: ACPL 2 000P / 70818168 Toxicidad / Efecto Punto final Tiempo Valor Unidad Organismo Método de Observacio | | | | | | | |
|---|-------------|-------|-------|----------|-----------|--------------|-------------|
| TOXICIDAD / LIECTO | Funto iniai | Hempo | Valoi | Officaci | Organismo | verificación | Observacion |
| 12.1. Toxicidad en | | | | | | | n.d. |
| peces: | | | | | | | |
| 12.1. Toxicidad con | | | | | | | n.d. |
| daphnia: | | | | | | | |
| 12.1. Toxicidad con | | | | | | | n.d. |
| algas: | | | | | | | |
| 12.2. Persistencia y | | | | | | | n.d. |
| degradabilidad: | | | | | | | |





Página 7 de 10

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 21.09.2020 / 0008

Sustituye a la versión del / Versión: 29.06.2016 / 0007

Válido a partir de: 21.09.2020

Fecha de impresión del PDF: 23.09.2020

PAG 150 240 ml

Art.: ACPL 2 000P / 70818168

| 12.3. Potencial de | | | n.d. |
|------------------------|--|--|------|
| bioacumulación: | | | |
| 12.4. Movilidad en el | | | n.d. |
| suelo: | | | |
| 12.5. Resultados de la | | | n.d. |
| valoración PBT y | | | |
| mPmB: | | | |
| 12.6. Otros efectos | | | n.d. |
| adversos: | | | |

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos Para la sustancia / mezcla / cantidades residuales

Código de basura número, CE:

Las pautas indicadas para los desperdicios constituyen recomendaciones basadas en la utilización prevista de este producto. Pero según la utilización especial y las condiciones de eliminación por parte del usuario, eventualmente también se puedan aplicar otras pautas para los desperdicios. (2014/955/UE)

13 02 06 Aceites sintéticos de motor, de transmisión mecánica y lubricantes

Recomendación:

Se desaconsejerá el vertido de aguas residuales.

Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales.

Almacenar por ejemplo en un vertedero adecuado.

Por ejemplo una instalación de incineración apropiada.

Para material de embalaje sucio

Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales.

15 01 01 Envases de papel y cartón

15 01 04 Envases metálicos

Vacíe el recipiente completamente.

El embalaje no contaminado se puede volver a utilizar.

El embalaje que no se pueda limpiar se tiene que eliminar como la sustancia.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Indicaciones generales

14.1. Número ONÚ: n.u.

Transporte por carretera / ferrocarril (ADR/RID)

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:n.u.14.4. Grupo de embalaje:n.u.Código de clasificación:n.u.LQ:n.u.

14.5. Peligros para el medio ambiente: No aplicable

Tunnel restriction code:

Transporte por navegación marítima (Código IMDG)

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:n.u.14.4. Grupo de embalaje:n.u.Contaminante marino (Marine Pollutant):n.u.

14.5. Peligros para el medio ambiente: No aplicable

Transporte aéreo (IATA)

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

14.4. Grupo de embalaje:

n.u.





Página 8 de 10

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 21.09.2020 / 0008

Sustituye a la versión del / Versión: 29.06.2016 / 0007

Válido a partir de: 21.09.2020

Fecha de impresión del PDF: 23.09.2020

PAG 150 240 ml

Art.: ACPL 2 000P / 70818168

14.5. Peligros para el medio ambiente:

No aplicable

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Siempre que no se especifique lo contrario, se deberán tener en cuenta las medidas generales para la realización de un transporte seguro.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

No es un producto peligroso según la ordenanza anteriormente indicada.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Tener en cuenta restricciones:

Se deben emplear las medidas de higiene y precaución generales para el trato de productos químicos.

Directiva 2010/75/UE (COV):

0 %

15.2 Evaluación de la seguridad química

No está prevista una evaluación de la seguridad química para mezclas.

SECCIÓN 16: Otra información

Secciones modificadas:

1

Clasificación y método de evaluación para desviación de la clasificación de la mezcla según el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP):

Nada

Las siguientes frases representan las frases H prescritas, código de clase de peligro (SGA/CLP) de los ingredientes (mencionados en los párrafos 2 y 3).

Abreviaturas y acrónimos que pueden aparecer en este documento:

ADR Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route

Anot. Anotación

AOX Adsorbable organic halogen compounds (= Compuestos halogenados orgánicos adsorbibles)

aprox. aproximadamente

ASTM ASTM International (American Society for Testing and Materials)

ATE Acute Toxicity Estimate (= Estimación de Toxicidad Aguda)

BAM Bundesanstalt für Materialforschung und -prüfung (Alemania)

BAuA Bundesanstalt für Arbeitsschutz und Arbeitsmedizin (= Instituto federal para la protección del trabajo y la medicina laboral, Alemania)

BSEF The International Bromine Concil

bw body weight (= peso corporal) CAS Chemical Abstracts Service

CE Comunidad Europea

CEE Comunidad Económica Europea

CLP Classification, Labelling and Packaging (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas)

CMR carcinogenic, mutagenic, reproductive toxic (cancerígenos, mutágenos, tóxicos para la reproducción)

Código IMDG International Maritime Code for Dangerous Goods - IMDG-code (= Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)





Página 9 de 10

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 21.09.2020 / 0008

Sustituye a la versión del / Versión: 29.06.2016 / 0007

Válido a partir de: 21.09.2020

Fecha de impresión del PDF: 23.09.2020

PAG 150 240 ml

Art.: ACPL 2 000P / 70818168

DMEL Derived Minimum Effect Level

DNEL Derived No Effect Level (= nivel sin efecto derivado)

dw dry weight (= masa seca)

ECHA European Chemicals Agency (= Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas)

EINECS European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS European List of Notified Chemical Substances

EN Normas europeas

EPA United States Environmental Protection Agency (United States of America)

etc. etcétera

EVAL Copolímero de etileno-alcohol vinílico

Fax. Número de fax

gral. general

GWP Global warming potential (= Calentamiento de la Tierra)

IARC International Agency for Research on Cancer (= La Agencia International para la Investigacion sobre el Cancer)

IATA International Air Transport Association (= Asociación Internacional de Transporte Aéreo)

IBC (Code) International Bulk Chemical (Code)

IUCLIDInternational Uniform Chemical Information Database

IUPAC International Union for Pure Applied Chemistry (= International Union for Pure Applied Chemistry. Unión Internacional de Química Pura y Aplicada)

LC50 Lethal Concentration to 50 % of a test population (= concentración letal para el 50 % de una población de pruebas)

LD50 Lethal Dose to 50% of a test population (Median Lethal Dose) (= dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media))

LQ Limited Quantities

n.d. no disponible / datos no disponibles

n.e. no ensayado n.u. no utilizable

OECD Organisation for Economic Co-operation and Development

org. orgánico

p. ej., p.e. por ejemplo

PBT persistent, bioaccumulative and toxic (= persistentes, bioaccumulativas, tóxicas)

PE Polietileno

PNEC Predicted No Effect Concentration (= concentración prevista sin efecto)

PVC Cloruro de polivinilo

REACH Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (REGLAMENTO (CE) N o 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos)

REACH-IT List-No. 9xx-xxx-x No. is automatically assigned, e.g. to pre-registrations without a CAS No. or other numerical identifier. List Numbers do not have any legal significance, rather they are purely technical identifiers for processing a submission via REACH-IT.

RID Règlement concernant le transport International ferroviaire de marchandises Dangereuses

seg. según

SGA Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos

SVHC Substances of Very High Concern

Tlf. Telefónico UE Unión Europea

UN RTDG United Nations Recommendations on the Transport of Dangerous Goods (las Recomendaciones de las Naciones Unidas relativas al transporte de mercancías peligrosas)

VOC Volatile organic compounds (= compuestos orgánicos volátiles (COV))

vPvB very persistent and very bioaccumulative

wwt wet weight

Las indicaciones hechas aquí deben describir el producto con vistas a las disposiciones de seguridad necesarias, no sirven para garantizar determinadas propiedades y están basadas en el estado actual de nuestros conocimientos. Responsabilidad descartada.

Elaborado por:

Chemical Check GmbH, Chemical Check Platz 1-7, D-32839 Steinheim, Tlf.: +49 5233 94 17 0, Fax: +49 5233 94 17 90

© by Chemical Check GmbH Gefahrstoffberatung. La modificación o reproducción de este documento





| -(E) |
|--|
| Página 10 de 10 |
| Fisher de determine a constitue de constitue de constitue de la constitue de consti |
| Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II |
| Revisión / Versión: 21.09.2020 / 0008 |
| Sustituye a la versión del / Versión: 29.06.2016 / 0007 |
| Válido a partir de: 21.09.2020 |
| Fecha de impresión del PDF: 23.09.2020 PAG 150 240 ml |
| PAG 150 240 ml |
| Art.: ACPL 2 000P / 70818168 |
| AIL. ACFL 2 000F / 70010100 |
| |
| requiere la autorización expresa de Chemical Check GmbH Gefahrstoffberatung. |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |

